MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

03092

Bitácora: 23/DK-0185/07/22
Oficio N°: 03/ARRN/1213/2022

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

ISIDRO BALAM ALFARO

Chetumal, Quintana Roo, a 19 de agosto de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 29 de Julio de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Maderas Finas de Petcacab con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° 03/ARRN/1211/17 de fecha 07 de Julio de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-23-002-BAA-001/17** ubicado en Domicilio Conocido Salida a Polonkin s/n C.P. 77190 Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común; Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Swietenia macrophylla*, Caoba, 19.701 Metros cúbicos	3	738	740	25737089	25737091
madera aserrada, *Lysiloma bahamensis*, Tzalam, 86.759 Metros cúbicos	11	741	751	25737092	25737102
madera aserrada cortas dimensiones, *Lysiloma bahamensis*, Tzalam, 3.261 Metros cúbicos	3	752	754	25737103	25737105
madera aserrada, *Vitex gaumeri*, Yaaxnik, 7.868 Metros cúbicos	4	755	758	25737106	25737109
madera aserrada, *Swartzia cubensis*, Katalox, 5.83 Metros cúbicos	3	759	761	25737110	25737112
madera aserrada, *Piscidia communis*, Jabín, 15.372 Metros cúbicos	5	762	766	25737113	25737117

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
LA JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL
19 AGO 2022

C. MARÍA GUADALUPE ESTRADA RAMÍREZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA LA C. MARÍA GUADALUPE ESTRADA RAMÍREZ, JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Mtro. Román Hernández Martínez. Coordinador de Oficinas de Representaciones de la SEMARNAT.- ucd.tramites@semarnat.gob.mx
Oficina de Representación de la Profepa en el estado de Quintana Roo.
Minutario

MGER YMG SPA FJB